D.C.P. N°0702/2021

San Lorenzo, 27 de abril del 2021

Señor.
Abg. PABLO SEITZ ÓRTIZ
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a que la empresa Grupo Sertec S.A. adjudicada en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/20 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS 2020-2021-AD REFERENDUM AMPLIACION CESION DE CREDITO SIME Nº 31693" ID: 383.042.** ha incurrido en incumplimiento del contrato, de conformidad a lo previsto en el art.55, inciso d) y e) de la Ley 2051/03 razón por la cual el mismo ha sido rescindido mediante Resolución D. N° 1561/2020 de fecha 16/12/202, a fin de informar los puntos como sigue, según lo solicitado en la Nota DNCP/DJ N° 4392/2021:

"En la sección "Documento Notificación" solicitamos adjunten el documento correspondiente a la notificación remitida a la firma; en la sección "Endoso de Garantía" solicitamos adjunte el endoso correspondiente, por tal motivo se solicita la corrección y la carga del documento correcto por medio del SICP, módulo "RESCISIONES DE CONTRATO", a fin de proceder a la publicación del mismo."

Se adjunta print de la pantalla del módulo en atención a que en el apartado de **Documentos Adjuntos Opcionales** se encuentra la pestaña de *Endoso de Garantía* la mima se encuentra acompañada de un (/) indicando *otros documentos* por lo que el documento solicitado como *Documento Notificación* fue remitido mediante la pestaña de *Endoso de Garantía/Otros. Cabe aclarar que para el citado proveedor no aplica el Endoso de Garantía.*

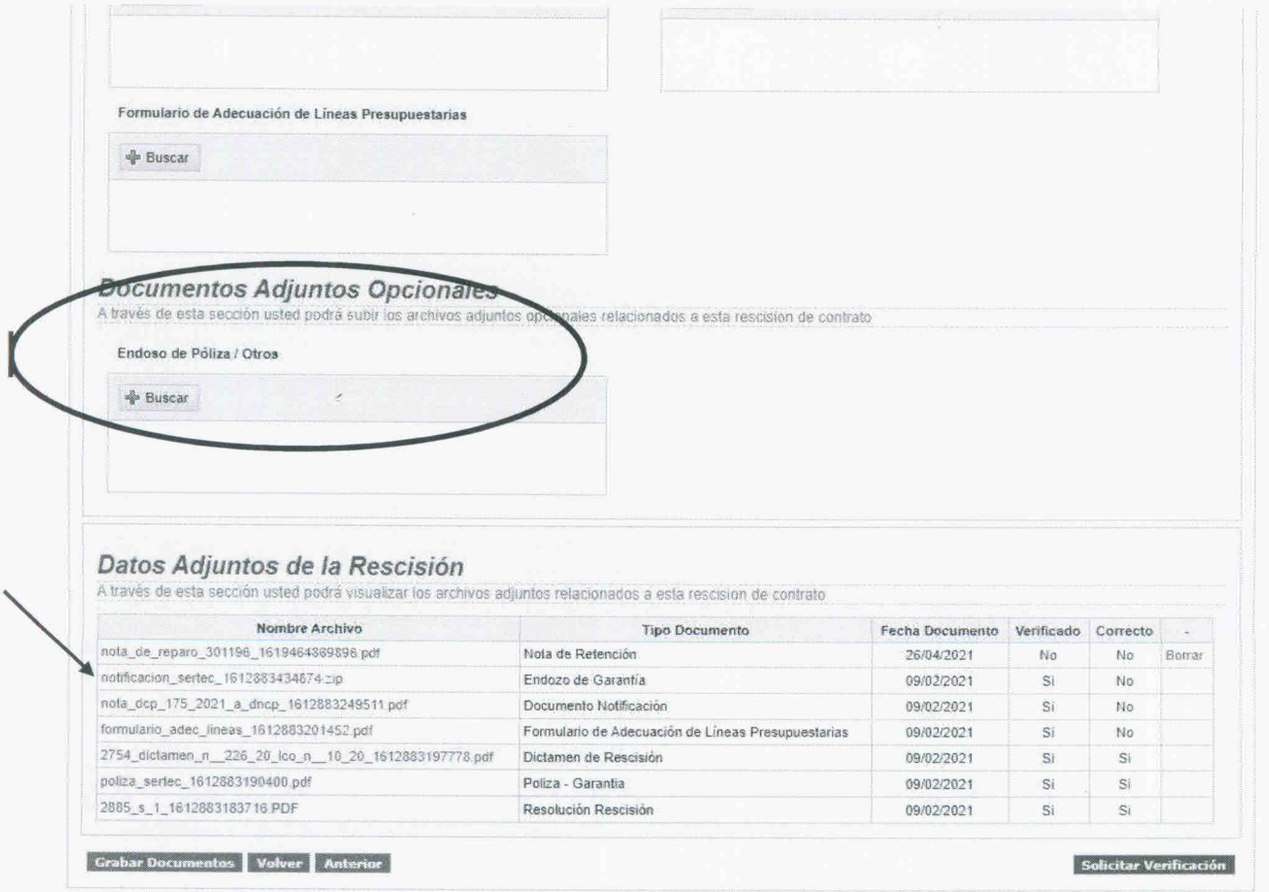

Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias

Buscar

Documentos Adjuntos Opcionales

A través de esta sección usted podrá subir los archivos adjuntos opcionales relacionados a esta rescisión de contrato

Endoso de Póliza / Otros

Buscar

Datos Adjuntos de la Rescisión

A través de esta sección usted podrá visualizar los archivos adjuntos relacionados a esta rescision de contrato

Nombre Archivo	Tipo Documento	Fecha Documento	Verificado	Correcto	-
nota_de_reparo_301196_1619464389896.pdf	Nota de Retención	26/04/2021	No	No	Borrar
notificacion_sertec_1612883434674.zip	Endozo de Garantía	09/02/2021	Si	No	
nota_dcp_175_2021_a_dncp_1612883249511.pdf	Documento Notificación	09/02/2021	Si	No	
formulario_adec_lineas_1612883201452.pdf	Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias	09/02/2021	Si	No	
2754_dictamen_n__226_20_lco_n__10_20_1612883197778.pdf	Dictamen de Rescisión	09/02/2021	Si	Si	
poliza_sertec_1612883190400.pdf	Poliza - Garantia	09/02/2021	Si	Si	
2885_s_1_1612883183716.PDF	Resolución Rescisión	09/02/2021	Si	Si	

Grabar Documentos | Volver | Anterior | Solicitar Verificación

Todos los datos publicados son de conformidad a lo remitido por las propias Contratantes, a los efectos de deslindar responsabilidad de la DNCP

Ante lo expuesto se adjunta nuevamente las notificaciones con los respectivos acuses.

SR. JORGE ANTONIO ALMIRÓN
Encargado de Despacho
Dpto. de Contrataciones Públicas
FCM-UNA

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal

DCP/JAA/el

San Lorenzo, 17 de diciembre del 2020

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/20 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS 2020-2021-AD REFERENDUM AMPLIACION CESION DE CREDITO SIME N° 31693" ID: 383.042

Señores
GRUPO SERTEC S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Contrato N° 101/2020 suscrito en fecha 22/09/2020, a objeto de comunicarles, y en virtud de lo dispuesto en las Condiciones Particulares, que la Empresa ha incurrido en incumplimiento del contrato, de conformidad a lo previsto en el art.55, inciso d) y e) de la Ley 2051/03, razón por la cual el mismo ha sido rescindido, mediante Resolución D. N° 1561/2020 de fecha 16/12/2020, cuya copia se acompaña.

"d) a declarar la resolución o rescisión del contrato, y determinar los efectos procedentes en cada caso; y
e) a imponer las sanciones previstas en los contratos y a ejecutar las garantías, cuando el proveedor o contratista no cumpla con sus obligaciones."

Conforme a la Póliza de Caución/Sum. Y/o Serv.– Gtia. Adjud. N°1509009115, emitida por SEGUROS CHACO S.A. – DE SEGUROS Y REASEGUROS a favor de FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS (UNA), proveída por ustedes de conformidad al inc. c) del art. 39 de la Ley 2051/03.

La presente procede de conformidad a lo dispuesto al Título Séptimo de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Sin otro particular; hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Abog. JUAN CARLOS BARREIRO PERROTTA
Asesor Jurídico - UOC
Facultad de Ciencias Médicas-UNA

Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado
Mat. C.S.J. N° 6085

Lic. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

CON COPIA, PARA SU CONOCIMIENTO AL GARANTE, SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS

Tel.: 585 930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/el

Nota DCP N°0176/2021

San Lorenzo, 09 de febrero del 2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/20 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS 2020-2021-AD REFERENDUM AMPLIACION CESION DE CREDITO SIME N° 31693" ID: 383.042

Señores

GRUPO SERTEC S.A.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del proceso de rescisión del Contrato N° 101/2020 comunicado en fecha 17/12/2020 mediante Resolución D. N° 1561/2020 de fecha 16/12/2020 en cuanto sigue

"d) a declarar la resolución o rescisión del contrato, y determinar los efectos procedentes en cada caso; y

e) a imponer las sanciones previstas en los contratos y a ejecutar las garantías, cuando el proveedor o contratista no cumpla con sus obligaciones."

Conforme a la Póliza de Caución/Sum. Y/o Serv.– Gtia. Adjud. N°1509009115, emitida por SEGUROS CHACO S.A. – DE SEGUROS Y REASEGUROS a favor de FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, proveída por ustedes de conformidad al inc. c) del art. 39 de la Ley 2051/03.

INTIMARLES al pago de la suma de Gs. 17.211.839 (guaraníes diecisiete millones doscientos once mil ochocientos treinta y nueve) correspondientes al 10% del saldo del monto total contratado según Contrato N° 101/2020.

La presente procede de conformidad a lo dispuesto título séptimo de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular; hago propicia la ocasión para saludarla atentamente.

Lic. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

Tel.: 683 930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/el

D.C.P. N°2270/2020

San Lorenzo, 12 de noviembre del 2020

Señores.
GRUPO SERTEC S.A.
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/20 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS2020-2021 – AD REFERENDUM AMPLIACIÓN CESION DE CRÉDITO SIME Nº 31693" ID Nº 383.042,** por la presente se comunica que el Dpto. Técnico y de Mantenimiento mediante la Administración presentó un informe en el cual hace mención a que los equipos ascensores correspondientes al lote N° 1 adjudicado, presentan diferentes fallas por lo que fecha 21/10/2020 de emitieron las ordenes de servicios para la reparación de los mismos. Las mismas cuentan con un cronograma próximo a vencer (20/11/2020).

Cabe mencionar que son 5 equipos los que se encuentran fuera de servicio dificultando así el cumplimiento del protocolo sanitario por la pandemia del Covid-19, resultando en aglomeraciones de personas dentro y en cercanías de los ascensores. En comunicación vía telefónica se ha reiterado la necesidad urgente de la reparación de los mismos y hasta la fecha no se han presentado a realizar los servicios de reparaciones. –

Se solicita nuevamente la entrega del Certificado de Cuenta Bancaria, sin la misma no se podrá proceder a los pagos correspondientes a los servicios. -

Lic. Liz Raquel Duarte
JEFA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/el

Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos <uoc_contratos@med.una.py>

LCO 10/2020 NOTA DCP 2270/2020

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos <uoc_contratos@med.una.py> 12 de noviembre de 2020, 9:53
Para: Ing Rafael González <sertecasc@hotmail.com>

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBIDO DE ESTE E-MAIL.

GRACIAS.

ATTE.

ELIANA LOGWINIUK

dcp_2270_2020.pdf
385K

D.C.P. N°2373/2020

San Lorenzo, 20 de noviembre del 2020

Señores.
GRUPO SERTEC S.A.
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/20 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS2020-2021 – AD REFERENDUM AMPLIACIÓN CESION DE CRÉDITO SIME Nº 31693" ID Nº 383.042,** por la presente se comunica que el Dpto. Técnico y de Mantenimiento mediante la Administración presentó un informe en el cual hace mención a que los equipos ascensores correspondientes al lote N° 1 adjudicado, presentan diferentes fallas por lo que fecha 21/10/2020 de emitieron las ordenes de servicios para la reparación de los mismos. Las mismas cuentan con un cronograma próximo a vencer (20/11/2020).

Cabe mencionar que son 5 equipos los que se encuentran fuera de servicio dificultando así el cumplimiento del protocolo sanitario por la pandemia del Covid-19, resultando en aglomeraciones de personas dentro y en cercanías de los ascensores. En comunicación vía telefónica se ha reiterado la necesidad urgente de la reparación de los mismos y hasta la fecha no se han presentado a realizar los servicios de reparaciones. –

Se solicita nuevamente la entrega del Certificado de Cuenta Bancaria, sin la misma no se podrá proceder a los pagos correspondientes a los servicios. -

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/el

Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos <uoc_contratos@med.una.py>

LCO 10/2020 NOTA DCP 2373/2020

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos <uoc_contratos@med.una.py> 20 de noviembre de 2020, 12:01
Para: Ing Rafael González <sertecasc@hotmail.com>

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBIDO DE ESTE E-MAIL.

GRACIAS.

ATTE.

ELIANA LOGWINIUK

DCP_2373_2020.pdf
670K

D.C.P. N°2416/2020

San Lorenzo, 24 de noviembre del 2020

Señores.
GRUPO SERTEC S.A.
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/20 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS2020-2021 – AD REFERENDUM AMPLIACIÓN CESION DE CRÉDITO SIME Nº 31693" ID Nº 383.042,** por la presente se comunica que el Dpto. Técnico y de Mantenimiento mediante la Administración presentó un informe en el cual hace mención a que los equipos ascensores correspondientes al lote N° 1 adjudicado, presentan diferentes fallas por lo que fecha 21/10/2020 de emitieron las ordenes de servicios para la reparación de los mismos. **Las mismas cuentan con un cronograma VENCIDO (20/11/2020).**

Cabe mencionar que son 5 equipos los que se encuentran fuera de servicio dificultando así el cumplimiento del protocolo sanitario por la pandemia del Covid-19, resultando en aglomeraciones de personas dentro y en cercanías de los ascensores. En comunicación vía telefónica se ha reiterado la necesidad urgente de la reparación de los mismos y hasta la fecha no se han presentado a realizar los servicios de reparaciones. –

Ante esta inquietud nos vemos en la obligación de solicitarle que en la brevedad posible, realicen los trabajos establecidos según el cronograma de entrega, o den respuesta a la notificación explicando el motivo del incumplimiento **en un plazo no mayor a 72Hs. ,** bajo apercibimiento de que así no lo hiciere, se procederá según lo dispuesto en el Art. Séptimo de la ley Nº 2.051/03 de contrataciones Públicas.

Se solicita nuevamente la entrega del Certificado de Cuenta Bancaria, sin la misma no se podrá proceder a los pagos correspondientes a los servicios. –

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/el

Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos <uoc_contratos@med.una.py>

LCO 10/2020 DCP 2416/2020

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos <uoc_contratos@med.una.py> 24 de noviembre de 2020, 13:02
Para: Ing Rafael González <sertecasc@hotmail.com>

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBIDO DE ESTE E-MAIL.

GRACIAS.

ATTE.

ELIANA LOGWINIUK

DCP_2416_2020.pdf
396K

D.C.P. N°2458/2020

San Lorenzo, 27 de noviembre del 2020

Señores.
GRUPO SERTEC S.A.
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/20 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS2020-2021 – AD REFERENDUM AMPLIACIÓN CESION DE CRÉDITO SIME Nº 31693" ID Nº 383.042,** por la presente se comunica que el Dpto. Técnico y de Mantenimiento mediante la Administración presentó un informe en el cual hace mención a que los equipos ascensores correspondientes a las Órdenes de Compra N° 88409, 88410, emitidas en fecha 21/10/2020 se encuentran pendiente de reparación. Esto fue comunicado mediante **Nota DCP 2270/2020** de fecha 12/11/2020; **Nota DCP N° 2373/2020** en fecha 20/11/2020; **Nota DCP N° 2416/2020** del 24/11/2020 remitidas al correo sertecasc@hotmail.com. **Las mismas cuentan con un cronograma VENCIDO (20/11/2020).**

Cabe mencionar que son 5 equipos los que se encuentran fuera de servicio dificultando así el cumplimiento del protocolo sanitario por la pandemia del Covid-19, resultando en aglomeraciones de personas dentro y en cercanías de los ascensores. En comunicación vía telefónica se ha reiterado la necesidad urgente de la reparación de los mismos y hasta la fecha no se han presentado a realizar los servicios de reparaciones. –

Ante esta inquietud nos vemos en la obligación de solicitarle realicen los trabajos establecidos según el cronograma de entrega **en un plazo no mayor a 24 Hs. ,** bajo apercibimiento de que así no lo hiciere, se procederá según lo dispuesto en el Art. Séptimo de la ley Nº 2.051/03 de contrataciones Públicas.

Se solicita nuevamente la entrega del Certificado de Cuenta Bancaria, sin la misma no se podrá proceder a los pagos correspondientes a los servicios. -

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/el

Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos <uoc_contratos@med.una.py>

LCO 10/2020 DCP 2458/2020

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos <uoc_contratos@med.una.py> 27 de noviembre de 2020, 10:29
Para: Ing Rafael González <sertecasc@hotmail.com>

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBIDO DE ESTE E-MAIL.

GRACIAS.

ATTE.

ELIANA LOGWINIUK

DCP_2458_2020.pdf
406K